

Expediente: 1717-UCRNA-2026

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Salud Comunitaria y Desarrollo Humano han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés la realización del “III Congreso Internacional y IV Congreso Nacional de Acompañamiento Terapéutico”, bajo el lema “AT y ciclos vitales: de la gesta a la finitud”, organizado por la Asociación de Acompañantes Terapéuticos ESTAR San Luis, la Fundación de Acompañantes Terapéuticos de América Latina y el Caribe y ESPACIO AT, a desarrollarse los días 9, 10 y 11 de octubre de 2026 en el Hotel Garden de la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente a las entidades organizadoras del Congreso en un acto a convocarse al efecto.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LAS COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 8-9-2026
Salud Comunitaria y Desarrollo Humano, 16-9-2026

Reunión nº 25
Reunión nº 21